

20 años de ADE en la Universidad de Córdoba



D. José Carlos Gómez Villamandos

Excmo. Señor Rector Mgfc. de la Universidad de Córdoba

En mi discurso con motivo del acto oficial de apertura de curso de las universidades españolas celebrado el pasado 20 de septiembre en el Campus de Rabanales bajo la presidencia de SM el Rey Felipe VI, afirmaba que el 2021-22 era un curso para la celebración en la Universidad de Córdoba. Lo es, no solo porque conmemoremos el cincuentenario de la creación de nuestra universidad sino porque son varios los aniversarios que celebraremos a lo largo de estos meses, entre ellos el inicio de los estudios de Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Córdoba.

La UCO cumple cincuenta años de vida al servicio de una investigación y docencia de excelencia posibles gracias al trabajo y al compromiso de su personal docente e investigador, de su personal de administración y servicios y a la labor desarrollada por todos y cada uno de los centros que durante estos años ha conformado los eslabones necesarios para hacer de la nuestra una universidad de referencia nacional e internacionalmente.

Uno de esos eslabones son nuestros estudios de ADE. Cuando en 2002 comienza a impartirse la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en la entonces Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba no sólo se cubrió un importante vacío formativo del que adolecía nuestra universidad, sino que se supo dar un significativo impulso a los estudios propios de las Ciencias Sociales y una estimable oportunidad de desarrollo a la Facultad de Derecho.

Las enseñanzas universitarias en Administración y Dirección de Empresas proporcionan una formación científica y profesional adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así como de la organización y dirección empresariales. Son estudios con una larga tradición, desde el Siglo XIX en el que comenzaron a fundarse en España las Escuelas de Comercio como centros de formación destinados a formar expertos mercantiles, que se consolidaron en la segunda mitad del Siglo XX con la creación de numerosas Facultades en España donde se impartía la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

En la actualidad el Grado de Administración y Dirección de Empresas es una de las carreras más demandadas por quienes acceden a la universidad. Y en la Universidad de Córdoba también es así. Por ello, en estos 20 años el alto número de plazas ofertadas ha servido para satisfacer la intensa demanda social existente.

Y ello se debe principalmente a dos razones:

Por un lado, por el interés científico de esta disciplina. El elevado número de científicos y estudiosos de la economía en el mundo han ido aportando un conjunto de paradigmas de gran utilidad que constituye un indiscutible avance en el conocimiento. La economía de la empresa conforma hoy una disciplina de indiscutible carácter científico. La complejidad de funcionamiento de los negocios y la economía en general, el hecho de que en las empresas se combinen recursos humanos, materiales y financieros, el entorno cambiante, turbulento y competitivo en que las organizaciones deben sobrevivir requiere profesionales cualificados. Esta cualificación se obtiene cursando un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la dirección empresarial y otras de carácter instrumental. Esta serie de materias, adecuadamente combinadas, son las que conforman los estudios en Administración y Dirección de Empresas.

Por otro lado, la alta empleabilidad del título. Hoy en día, nadie duda de la necesidad de la formación universitaria en dirección y en administración de empresas para garantizar la existencia de profesionales capaces de administrar y gestionar de manera eficiente las unidades productivas y para asegurar la continuidad del aumento en el nivel de vida y en el progreso de la sociedad.

Diversos estudios revelan tasas de actividad de los titulados en ADE cercanas al 90% y señalan que la formación universitaria en Administración y Dirección de Empresas proporciona un alto nivel de empleabilidad, debido fundamentalmente al amplio abanico de posibilidades laborales que ofrece a los graduados, tanto en el sector privado como público.

El valor de los estudios en administración y dirección de empresas en nuestra universidad cobra una dimensión aún más significativa puesto que desde el comienzo de los mismos se ha ofertado una ordenación conjunta estructurada en 6 años de las carreras de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas. Se ha tratado de una oferta complementaria, que ha posibilitado consolidar la estructura de la Facultad tanto en términos de recursos, como de estudiantes. Además, el hecho de compartir profesorado entre los diversos estudios, ha permitido compartir y extrapolar experiencias de innovación docente, y, fundamentalmente, ofrecer una enseñanza integral y complementaria de los saberes jurídicos y económicos.

Por otra parte, esta oferta académica se vio culminada con la puesta en marcha de varios másteres oficiales tales como el de Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas, el de Asesoría Jurídica de empresas o el MBA.

En resumen, los estudios de ADE fueron un impulso necesario para la Facultad de Derecho, que no sólo cambió de nombre pasando a llamarse Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, sino que también se convirtió en el centro con más estudiantes de la Universidad de Córdoba. Como con otras titulaciones de la Universidad, han sido también años de constante

apertura a la sociedad, colaborando con instituciones, colegios profesionales, empresas. Buena muestra de ello ha sido el considerable aumento en el número de alumnos que han realizado prácticas curriculares externas.

Apertura que también se ha realizado hacia otras universidades, españolas y extranjeras, firmando convenios de colaboración e intercambio que han propiciado un notable crecimiento del número de alumnos que han realizado estancias fuera, así como de alumnos extranjeros que han recalado en nuestra universidad.

Los próximos años se antojan cruciales para una universidad que como la de Córdoba, apuesta decididamente por la calidad y que debe estar a la vanguardia de los importantes retos organizativos, tecnológicos y medioambientales que como sociedad han de afrontarse en los próximos años. En este sentido, la sociedad cordobesa necesita, también, que todos nuestros centros, pero especialmente la Facultad en la que sus jóvenes se forman en los campos del Derecho y de la Empresa sea un lugar abierto y dispuesto siempre a la colaboración y a la formación continua de los y las mejores profesionales. Ese es el ámbito social en el que se mueve y al que se debe.